



COMUNICADO

ESTADO DE LA NEGOCIACIÓN POR LA CONTINUIDAD DEL CONVENIO PAMI

En la tarde de este viernes 30 de octubre las cinco entidades representativas de las farmacias firmantes del Convenio de Medicamentos hemos mantenido una nueva reunión con autoridades del PAMI en vista de su inminente vencimiento.

Durante la reunión hemos vuelto a plantear al Instituto el ahogo económico que están provocando las actuales condiciones del convenio en la red de farmacias prestadoras que brindan servicio a los jubilados en todo el país, motivo por el cual no pueden sostenerse estas mismas condiciones para su eventual renovación, a riesgo de afectar la continuidad misma de la red.

Durante toda la jornada del sábado 31 se siguió desarrollando una intensa gestión al filo del vencimiento del convenio, para lograr establecer un puente hacia la continuidad de las negociaciones, dando como resultado la decisión del Instituto de ofrecer una actualización al Precio PAMI por noviembre y diciembre, y la garantía del pago de las prestaciones que se validen a partir del domingo 1º de noviembre y los días subsiguientes; del mismo modo que la industria farmacéutica también se comprometió a respetar la emisión de las correspondientes notas de crédito.

Una vez establecido este compromiso para la transición se han agendado una serie de reuniones para la semana próxima entre las entidades y el Instituto con el objetivo de buscar un acuerdo definitivo sustentable, que logre modificar el actual esquema de precios y resuelva las distorsiones impositivas que genera el actual convenio.

Por lo expuesto las farmacias prestadoras podrán seguir atendiendo con normalidad a los afiliados del PAMI a partir del 1º de noviembre, reafirmando la total predisposición de las entidades farmacéuticas para seguir brindando a los jubilados el servicio de calidad que reciben en las farmacias desde hace más de dos décadas.

Continuaremos manteniendo informadas a las farmacias sobre el desarrollo de esta negociación.